



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS
ARTÍCULO 110 DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DIECISIETE (17) DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
440013103002-2022-00075-00	PROCESO EJECUTIVO	EFREN JOSE MENDOZA DAZA	SOCIEDAD ENCOMANDITA SIMPLE VENGOECHEA MENDOZA Y CIA	LIQUIDACION DEL CREDITO	18/01/2024	22/01/2024

Se fija la presente lista por el término de un (1) día, conforme a lo indicado en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P., diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho (8:00) de la mañana; pasado el mismo se corre traslado por el término de tres (3) días el cual comienza a correr desde el dieciocho (18) de enero de la misma anualidad.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria

Firmado Por:
Carmen Rita Roys Corzo
Secretaria

Juzgado De Circuito
Civil 002
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3805fbd4dd32cb37adc282bfad5b4a8670ac13526bcb8157271854e259aed517**

Documento generado en 16/01/2024 11:51:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>